



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Expediente nº 18173/16-1-18 FCEyE.-

Rosario, 11 de junio de 2018.-

VISTO: La nota elevada por el señor Secretario de Ciencia y Tecnología, Lic. José Luis PELLEGRINI, en la que solicita se agregue una alumna a la Resolución nº 340/18 de fecha 22-05-18 referida a **Certificación de Funciones** de los alumnos que se desempeñaron como auxiliares alumnos de dichos Proyectos, durante el período 01/04/2017 al 31/03/2018.

Teniendo en cuenta que desde el Instituto de Investigaciones y Asistencia Tecnológica en Administración omitieron informar sobre la certificación de dicha alumna.

CONSIDERANDO: Que en dicho Instituto obran todas las actuaciones relacionadas con el presente expediente.

POR ELLO,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1º- **Ampliar los términos de la Resolución nº 340/18** de fecha 22-05-18, **certificando** que de acuerdo a lo informado por la señora Directora del Instituto de Investigaciones y Asistencia Tecnológica en Administración, y según lo requiere la Resolución nº 12793-C.D. (Anexo Único) del 06-09-05, y su modificatoria nº 15206-C.D del 18-09-07, incluyendo a la auxiliar alumna de Proyectos de Investigación y Desarrollo que a continuación se menciona, ha cumplido con las funciones establecidas en el Proyecto que depende del precitado Instituto y que seguidamente se detalla durante el período 1º-04-2017 al 31-03-2018:

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN
ADMINISTRACIÓN

PROYECTO: *“Análisis de la relación existente entre la demanda de cualidades por parte de las organizaciones y la oferta de capacidades de los jóvenes profesionales en ciencias económicas en la ciudad de Rosario”*

TUTORA: *Esp. Amigo, Adriana*

AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN:

- VIGIL, Florencia

D.N.I: 38.100.735

Legajo V-2214/4

ARTICULO 2º- Comuníquese, cópiese, etc.

RESOLUCION Nº 383/18

Es copia
Valeria Cecilia NASCA
Directora Departamento Despacho

Lic. ADRIANA PATRICIA RACCA
Decana
Lic. JOSE LUIS PELLEGRINI
Secretario de Ciencia y Tecnología
M. H. SUSANA FERNÁNDEZ
Directora General de Administración